CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







EAMS7810085Q9 Registro Federal de Contribuyentes

SERGIO ARMANDO ECHAVARRIA MEDINA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14120579675 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CHIHUAHUA , CHIHUAHUA A 12 DE NOVIEMBRE DE
2023



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	EAMS7810085Q9	
CURP:	EAMS781008HCHCDR07	
Nombre (s):	SERGIO ARMANDO	
Primer Apellido:	ECHAVARRIA	
Segundo Apellido:	MEDINA	
Fecha inicio de operaciones:	08 DE AGOSTO DE 2005	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	08 DE AGOSTO DE 2005	
Nombre Comercial:		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:31106	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: GENERAL MANUEL RINCON	Número Exterior: 5315			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SAN VICENTE			
Nombre de la Localidad: CHIHUAHUA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIHUAHUA			
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle: SICOMORO			

Página [1] de [3]





Y Calle: EMILIO ZALGARI

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción	50	01/02/2019		
2	Otros trabajos de acabados en edificaciones	40	14/07/2008		
3	Asalariado	10	01/12/2018		

Regímenes:				
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	08/08/2005			
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014			

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	14/07/2008	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	14/07/2008	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/07/2008	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/07/2008	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2019	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2023/11/12|EAMS7810085Q9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| NF1MNikbNhrxg4mD7rbxljwXQ6xE+XDvXkjSbphB3GJYnQfn2D0UV6IYAg+VREdZjMiTZID2RDRhWQtF6RK2APYnVWxen6TNSpQ5uHVCVqrurAzKxs5MiC8XlqYbFC0hmX7jSYmyHTS4p35GY80UB7yhkdPuX/IS9xkaR0kX7

Página [2] de [3]





Cs=







